

"2025 - 40° Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur"



REGISTRADO CDCA-109/2025 Expediente Nº 906/24,

Bahía Blanca, 05 de mayo de 2025.

VISTO

El Reglamento de Concursos de Ayudantes "B" Res CSU-624/2024; y

El Expediente 906/2024 y la Res. CDCA-063/2025 mediante la cual se llamó a concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, en la asignatura "Empresa y Responsabilidad Social" (cód. 1622), cargo N° 30023239;

CONSIDERANDO

Que el concurso de carácter público se realizó de acuerdo con el Reglamento de Concursos de Ayudantes de Docencia B (Res. CSU-624/24).

Que el mismo fue declarado desierto (Res CDCA – 096/25) por no haber ningún postulante inscripto;

El pedido de la Mg. Florencia Della Valentina solicitando la realización de un nuevo llamado para la cobertura de dicho cargo;

Que el Consejo Departamental, en su reunión del día 28 de abril de 2025, consideró las presentes actuaciones y resolvió disponer un segundo llamado para cubrir el mencionado cargo;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION R E S U E L V E:

Artículo 1°) **DISPONER** un segundo llamado a concurso público para la cobertura de un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

AREA UNICA

 Un (1) cargo de Ayudante de docencia B con dedicación simple, en la asignatura "Empresa y Responsabilidad Social" (código 1622) de la carrera Licenciatura en Administración (cargo N° 30023239). Expediente 906/2025.

Artículo 2°) DESIGNAR como Jurados del concurso detallado en el artículo primero de la presente resolución a los siguientes profesores



"2025 - 40° Aniversario de la Recuperación Democrática en la Universidad Nacional del Sur"



REGISTRADO CDCA-109/2025

AREA UNICA

Empresa y Responsabilidad Social

Jurados titulares: Mg. Florencia DELLA VALENTINA- Lic. Matías GZAIN - Esp. Analía GOENAGA

Jurados suplentes: Dra. Lucía SARRO -

Artículo 3°) DESIGNAR a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

Asignatura: Empresa y Responsabilidad Social

Profesores: Mario Litterio Graduados: Laura Daima

Alumnos: Lucia Martínez Vázquez

Artículo 4°) **ESTABLECER** que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 19 hasta el 23 de mayo de 2025 inclusive, a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdoa@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 5°) **REGISTRESE**; publíquese y agréguese al expediente de referencia a sus efectos.